



Oficialía Mayor  
 Dirección General de Administración  
 Licitación Pública Nacional LPN2/OM-2020  
 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



PYAP-LPN2/OM-2020

**Lugar, hora y fecha:** En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 19 de febrero del año 2020, de conformidad al artículo 25 fracciones I, II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos, de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de enero, segundo piso, colonia Centro; los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LPN2/OM-2020, relativa al “Servicio de producción, creación de contenido y transmisiones de eventos en vivo a través de redes sociales, para dar a conocer a la ciudadanía las acciones que desarrolla la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.” -----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó a los licitantes que presenten a la convocante sus respectivos paquetes técnicos y económicos en sobre cerrado, recibiendo los correspondientes a las siguientes empresas y persona física **Proyectos Integrales de la A a la Z S.A. de C.V.**, representada en este acto por el C. Ramón Fernando Aguilar Fernández; **Radio Maya Internacional S.A.S DE C.V.**, representada en este acto por el C. Francisco Javier Ramírez Castillo, **María del Socorro Andrade Jiménez**, representada en este acto por el C. Gregorio Canul Yupit, **Ynbadi.com S. de R.L. MI.**, representada en este acto por la C. Adrienne Díaz Villanueva; **Michel Marfil Rivero**, y **Wozniak S.C.** representada en este acto el C. Reynaldo Aguilar Santoyo, después de verificar que se encuentran debidamente cerrados, se realizó la apertura de las propuestas técnicas.-----

Las empresas y personas físicas: **Proyectos Integrales de la A a la Z S.A. de C.V;** **Radio Maya Internacional S.A.S DE C.V;** **María del Socorro Andrade Jiménez**, **Ynbadi.com S. de R.L. MI** y **Michel Marfil Rivero** presentan los documentos solicitados en la Cláusula Quinta de las bases y anexos de la presente licitación, por lo que se reciben sus propuestas para revisión y análisis detallado, con las reservas de los resultados que de este se desprendan.

La empresa **Wozniak S.C.**, presenta los siguientes documentos:

- Copia simple del acta constitutiva y poder notarial, sin embargo omite presentar el original o copia certificada de dichos documentos, tal como se solicita en la cláusula quinta, numeral II, de las bases de la presente licitación, lo anterior no permite realizar el cotejo correspondientes de los documentos antes descritos.
- Presenta copia del modelo de contrato y junta de aclaraciones sin embargo no se encuentran debidamente rubricados, tal como se solicita en la cláusula quinta, numeral V. de las bases de la presente licitación.
- No presenta copias de las identificaciones oficiales de los socios o accionistas que forman parte de la empresa, tal como se solicita en la cláusula quinta, numeral VII, de las bases de la presente licitación.

Por lo que los demás licitantes y servidores públicos asistentes proceden a rubricar el sobre que contiene la propuesta económica de la empresa antes descrita, mismo que no se le dará apertura.

Derivado de lo anterior la convocante procede a descalificar la propuesta técnica de la empresa **Wozniak S.C.** conforme a lo establecido en la cláusula Decima Primera inciso a) que a letra dice “*Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la Junta de aclaraciones*”, así como lo establecido en el artículo 25, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. -----

Inmediatamente después se procedió a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica de los licitantes que fueron aceptados para el análisis detallado, revisando los documentos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto de su oferta económica, resultando de la siguiente manera:

*(Handwritten signatures and marks)*

Empresa	Monto sin IVA				Monto total ofertado sin I.V.A incluido
	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 4	
Proyectos Integrales de la A a la Z S.A. de C.V	\$310,000.00	\$300,000.00	\$324,000.00	\$414,000.00	\$1'348,000.00
Radio Maya Internacional S.A.S de C.V.	\$ 558,300.00	\$580,000.00	No participa	No participa	\$1,138,300.00
María del Socorro Andrade Jiménez	\$305,000.00	\$350,000.00	No participa	No participa	\$650,000.00
Ynbadi.com S. de R.L. MI	\$590,000.00	\$480,000.00	\$540,000.00	\$420,000.00	\$2'030,000.00
Michel Marfil Rivero	No participa	No participa	\$450,000.00	\$350,000.00	\$800,000.00

Seguidamente se comunica a los presentes, que el Fallo se efectuará el día 26 de febrero del año en curso a las 14:00 horas, en estas mismas instalaciones.

La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de las direcciones de correo oficial: [https://unidadoperativaom@gmail.com](mailto:https://unidadoperativaom@gmail.com), ó [unidadoperativa.om@qroo.gob.mx](mailto:unidadoperativa.om@qroo.gob.mx), así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 13:50 horas del día que se lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.

“Por la convocante”

Mariana Gómez Solís

Encargada de la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor

Lic. María del Carmen Cura López

Directora Jurídica y de Acceso a la Información de la Oficialía Mayor

“Por el área técnica”

Lic. Diana Carolina Gallegos Ríos

Asesora de Comunicación Digital e Información de la Oficialía Mayor

“Por la Secretaría de la Contraloría”

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Priego

Titular del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor

“Por los licitantes”



**Ramón Fernando Aguilar Fernández**  
Representante legal de la empresa  
Proyectos Integrales de la A a la Z S.A. de C.V.



**Francisco Javier Ramírez Castillo**  
Representante legal de la empresa  
Radio Maya Internacional S.A.S. de C.V.



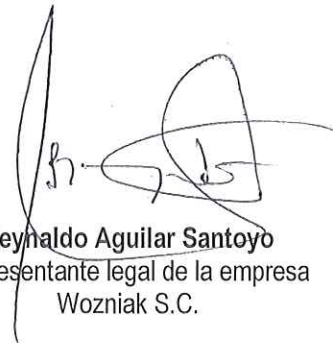
**Gregorio Canul Yupit**  
En representación de  
María del Socorro Andrade Jiménez



**Adrienne Díaz Villanueva**  
En representación de la empresa  
Ynbadi.com S. de R.L. MI.



**Michel Marfil Rivero**  
(Persona física)



**Reynaldo Aguilar Santoyo**  
Representante legal de la empresa  
Wozniak S.C.



Esta hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de Licitación Pública Nacional No. LPN2/OM-2020, relativa al "Servicio de producción, creación de contenido y transmisiones de eventos en vivo a través de redes sociales, para dar a conocer a la ciudadanía las acciones que desarrolla la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado."